MEDICINA HIPERBÁRICA MEDIPERBARICA S.A.
INFORME DE GERENCIA
Período correspondiente al 5 de noviembre al 31 de diciembre de 2014

Señores accionistas de la empresa MEDICINA HIPERBÁRICA MEDIPERBARICA S.A., Señor Presidente de la Junta de General, dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos y demás artículos en la ley pongo a su disposición el siguiente informe de la gestión realizada por la Gerencia durante el período comprendido entre el 5 de noviembre al 31 de diciembre del 2015.

Manifiesto a los accionistas que la empresa si bien está constituida no puede realizar ninguna actividad por cuanto no tiene RUC, este es un requisito indispensable para poder tramitar todos los permisos y elementos financieros, por lo que puedo informar que al 31 de diciembre se encuentra prácticamente lista la información solicitada por el SRI para generar el RUC, y que se lo tramitará en la primera semana laboral de enero del 2015, por tanto no existe a la fecha del cierre del período fiscal (31 de diciembre del 2014) balance o cualquier otro reporte financiero.

Atentamente,

Ing. Gustavo Vaca Soto
Gerente General